



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador. El Salvador. C.A

1333/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día catorce de julio del dos mil catorce.

La Oficina de Información y Respuesta, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1333/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Lic. [REDACTED] de [REDACTED] años de edad, del domicilio de [REDACTED]

[REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a **“Fotocopias certificadas de la siguiente información:**

1. Contrato de Vigilancia privado suscrito con la empresa SERCONSE S.A DE C.V que comprendía el periodo enero-junio 2009.
2. Bases de licitación para el servicio de vigilancia privada (con sus anexos) periodo enero-diciembre 2008.
3. Bases de licitación con sus anexos y adendas para el servicio de vigilancia privada que cubriría el periodo enero-junio 2009.”
4. Contrato del Jefe del departamento de Seguridad, periodo enero- diciembre 2008 y periodo enero-junio 2009.
5. Contrato de Jefe de División de logística, periodo enero-diciembre 2008 y el que cubrió el periodo enero-junio 2009.
6. Descripción de puestos del jefe del departamento de seguridad privada durante periodo enero-diciembre 2008 y enero-junio 2009.
7. Descripción de puesto del jefe de división de logística durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero-junio 2009.
8. Descripción del puesto de subdirector Administrativo y Desarrollo Institucional durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero 2009.
9. Acuerdo de destitución de Julio Salomón Montes de fecha 3 de febrero de 2009 como subdirector administrativo y Desarrollo Institucional.
10. Funciones del jefe del departamento de seguridad durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero – junio 2009.
11. Funciones del jefe de la División de Logística durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero-junio 2009.
12. Funciones del subdirector Administrativo y Desarrollo Institucional durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero 2009.
13. Copia de los documentos anexos a las facturas, incluyendo las facturas firmadas por el Sr. Mauricio Prunera que sirvieron para el trámite de pago de la UFI durante los meses de enero-diciembre 2008 y la factura de enero 2009 también con sus anexos dentro del contrato de vigilancia privada N° G-241/2007, suscrito con la empresa SERCONSE S.A. DE C.V. y el siguiente que cubrió enero 2009”, hace las siguientes Valoraciones:

Que de conformidad con las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realizaron las notificaciones y gestiones necesarias ante la División de Recursos Humanos, Unidad Financiera Institucional y

*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Departamento de Información y Respuesta (OIR)

Octavo nivel. Torre ISSS TEL. 2591-3202



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador. El Salvador. C.A

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que de acuerdo a la información recibida por la División de Recursos Humanos se remite en archivo adjunto nota sobre numerales solicitados 4, 5 y 6, de los cuales no es proporcionada a esta oficina por ser inexistente, lo anterior basado en el Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública,

### **Resuelve:**

**Entréguese** al Lic. [REDACTED] por medio de fotocopia certificada, la información solicitada consistente en:

- “1. Contrato de Vigilancia privado suscrito con la empresa SERCONSE S.A DE C.V que comprendía el período enero-junio 2009.**
- 2. Bases de licitación para el servicio de vigilancia privada (con sus anexos) periodo enero-diciembre 2008.**
- 3. Bases de licitación con sus anexos y adendas para el servicio de vigilancia privada que cubriría el periodo enero-junio 2009, 7. Descripción de puesto del jefe de división de logística durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero-junio 2009.**
- 8. Descripción del puesto de subdirector Administrativo y Desarrollo Institucional durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero 2009.**
- 9. Acuerdo de destitución de Julio Salomón Montes de fecha 3 de febrero de 2009 como subdirector administrativo y Desarrollo Institucional.**
- 10. Funciones del jefe del departamento de seguridad durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero – junio 2009.**
- 11. Funciones del jefe de la División de Logística durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero-junio 2009.**
- 12. Funciones del subdirector Administrativo y Desarrollo Institucional durante el periodo enero-diciembre 2008 y enero 2009.**
- 13. Copia de los documentos anexos a las facturas, incluyendo las facturas firmadas por el Sr. Mauricio Prunera que sirvieron para el trámite de pago de la UFI durante los meses de enero-diciembre 2008 y la factura de enero 2009 también con sus anexos dentro del contrato de vigilancia privada N° G-241/2007, suscrito con la empresa SERCONSE S.A. DE C.V. y el siguiente que cubrió enero 2009”, los cuales constan de 684 copias certificadas.**

**Notifíquese** por medio de correo electrónico proporcionado por el peticionario lo dispuesto en esta resolución y que el costo establecido para entrega de la información, la cual consta de 684 copias certificadas es de \$27.36, dólares de los Estados Unidos de América, el cual deberá ser cancelado por la persona solicitante, previo al retiro de la información.

Lic. Sammy Espinal  
Oficial de Información OIR/ISSS



*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Departamento de Información y Respuesta (OIR)  
Octavo nivel. Torre ISSS TEL. 2591-3202